



La propuesta financiera está sujeta a la aprobación del Tribunal

LATAM da un paso más en su proceso de Capítulo 11 y asegura financiamiento de salida

- El grupo suscribió cartas de compromiso de financiamiento con distintas entidades financieras.

Santiago, 11 de junio de 2022.- Grupo LATAM informa que luego de realizar un exhaustivo proceso de búsqueda de las mejores condiciones disponibles para su financiamiento de salida del proceso de Capítulo 11, ha suscrito cartas de compromiso de financiamiento para tal efecto con distintas entidades financieras, lo que representa una muestra de confianza del mercado hacia LATAM y le permite al grupo dar un paso más hacia su salida del proceso de Capítulo 11 durante el segundo semestre del año 2022, con una estructura financiera más sólida.

Este financiamiento de salida es parte de la reestructuración contemplada en el Plan de Reorganización y considera nueva deuda por US\$2.250 millones y una nueva línea de crédito comprometida por US\$500 millones y está sujeto a la aprobación del Tribunal de Estados Unidos. Las entidades financieras con las cuales se suscribieron las cartas de compromiso de financiamiento de salida son: JPMorgan Chase Bank, N.A., Goldman Sachs Lending Partners LLC, Barclays Bank PLC, BNP Paribas, BNP Paribas Securities Corp., y Natixis, New York Branch.

“Este compromiso nos asegura la totalidad del financiamiento requerido para completar nuestro plan de reestructuración y, muy importantemente, con un grado de flexibilidad que nos permite optimizar las condiciones de mercado existentes. Los US\$2.250 millones de deuda se suman a los US\$5.400 millones de capital que aseguramos en enero de este año. Este es otro importante paso para salir del Capítulo XI, como un grupo de líneas aéreas fortalecido”, afirmó el CEO de LATAM Airlines, Roberto Alvo.

Las cartas de compromiso del financiamiento de salida también contemplan un financiamiento de US\$1.172 millones que se otorgará durante la vigencia del proceso de Capítulo 11 (esto es, antes de la salida del mismo) en la forma de un financiamiento DIP (*debtor-in-possession*) con menor preferencia para su pago que el financiamiento de salida (“Financiamiento DIP Junior”). Las entidades financieras con las cuales se suscribió la carta de compromiso para el Financiamiento DIP Junior son: Delta Air Lines, Inc., Lozuy S.A., Costa Verde Aeronáutica S.A., QA Investments Limited, y miembros del grupo ad hoc de acreedores de LATAM representados por Evercore.

El financiamiento de salida ha sido estructurado como financiamiento DIP (*debtor-in-possession*) que se otorgará durante el proceso de Capítulo 11. No obstante lo anterior, y a diferencia del financiamiento DIP actualmente vigente (el “Financiamiento DIP Existente”), se ha estructurado para que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones habituales en este tipo de operaciones, permanezca vigente después de que LATAM emerja del proceso de Capítulo 11. En consecuencia, en la medida en que se cumplan dichas condiciones, en la fecha de salida del proceso de Capítulo 11 el financiamiento de salida se convertirá automáticamente en un financiamiento que seguirá vigente con posterioridad. Lo anterior no aplica respecto al Financiamiento DIP Junior, el cual debe ser totalmente amortizado previo a la salida del Procedimiento Capítulo 11.

Los recursos obtenidos en virtud del financiamiento de salida y del Financiamiento DIP Junior, serán en parte utilizados para amortizar totalmente el Financiamiento DIP Existente durante la vigencia del proceso de Capítulo 11.

El financiamiento de salida se ha estructurado de la siguiente forma:

- US\$500 millones, por concepto de una línea de crédito rotativa (*Exit Revolving Facility*), el cual devengará intereses, a elección de LATAM, alternativamente según: (i) ABR más un margen aplicable del 3%; o (ii) SOFR a Plazo Ajustada más un margen aplicable del 4%.
- US\$750 millones, por concepto de un financiamiento a plazo (crédito B a plazo de salida (*Term B Loan Facility*), el cual devengará intereses, a elección de LATAM, alternativamente según: (i) ABR más un margen aplicable a ser determinado al momento de la contratación; o (ii) SOFR a Plazo Ajustada más un margen aplicable a ser determinado al momento de la contratación.
- US\$750 millones, por concepto de un crédito puente a bonos a 5 años.
- US\$750 millones, por concepto de un crédito puente a bonos de 7 años.

La tasa de interés bajo los créditos puentes antes indicados será determinada en función de las condiciones de mercado disponibles en el momento al momento del cierre, sujeto en todo caso a ciertos límites establecidos en las cartas de compromiso de financiamiento.

Por otra parte, LATAM se encuentra a la espera del fallo del Tribunal de Estados Unidos respecto de su Plan de Reorganización que cuenta con el apoyo sustancial de los acreedores que representan cerca del 90% de las acreencias no garantizadas de la matriz. Ello tras alcanzar un acuerdo con los tenedores de bonos emitidos en Chile (incluidos aquellos representados por BancoEstado), el Comité Oficial de Acreedores Valistas (UCC), el grupo Ad Hoc de acreedores valistas de LATAM (liderado por Sixth Street, Strategic Value Partners y Sculptor Capital) y los principales accionistas del grupo (Delta Air Lines, Qatar Airways, Grupo Cueto).

SOBRE LATAM AIRLINES GROUP S.A.

LATAM Airlines Group S.A. es el principal grupo de aerolíneas de Latinoamérica, con presencia en cinco mercados domésticos de la región: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, además de operaciones internacionales dentro de Latinoamérica y hacia Europa, Estados Unidos y El Caribe.

El Grupo cuenta con una flota de aviones Boeing 767, 777, 787, Airbus A321, A320, A320neo y A319.

LATAM Cargo Chile, LATAM Cargo Colombia y LATAM Cargo Brasil son las filiales de carga del grupo LATAM, las cuales además de contar con acceso a las bodegas de aviones de pasajeros del grupo, cuentan con una flota conjunta de 14 aeronaves cargueras, que aumentará de manera gradual hasta totalizar hasta 21 aeronaves de carga en 2023.

Operan en la red del grupo LATAM, así como también en rutas internacionales exclusivas para el transporte de carga; ofrecen una infraestructura moderna, una amplia variedad de servicios y opciones de cuidados para cumplir con las necesidades de sus clientes. www.latam.com